



RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA FIJA EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, CON LA CATEGORÍA DE SUBALTERNO/A.

Concluidas las Fases de Concurso y Oposición, de acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día 27 de octubre de 2025 hacer pública la relación de aspirantes que ha superado el proceso selectivo, con la valoración definitiva:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TOTAL
ARTERO EL KISS	MARIAM NURIA	XDE83****	21,1
EL BATIOUI MAHYOUTI	SAFAE	12815****	19,7
MARINOVA	GRETA GEORGIEVA	AA33****	18,45
VARGAS BARBA	JOSÉ MARÍA	00838****	37,8

Siguiendo lo dispuesto en las bases 7.1 y 7.5 de la convocatoria, el aspirante que ha obtenido mayor puntuación dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no presente la documentación correspondiente en dicho plazo, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto será adjudicado al siguiente candidato de la presente relación.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

París, a 27 de octubre de 2025



Presidente del
Órgano de Selección

Raúl Bartolomé Molina

Secretaria del
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal del
Órgano de Selección

Patricia González Díez